POL_AMB: POLÍTICA AMBIENTAL

DESTILERÍAS MUÑOZ GÁLVEZ, S.A. es una organización **multisite**, compuesta por una **Sede Central en Murcia** y un **Centro de I+D en Alcantarilla**, cuyos alcances son los siguientes:

- **Sede Central (Av. Ciudad de Almería, 162 – Murcia):** *Diseño, fabricación, manipulación y comercialización de aromas, fragancias, aceites esenciales y derivados, y productos de química fina.*
- **Centro de I+D (C/ Ecuador, 98 – Alcantarilla, Murcia):** *Diseño y comercialización de aromas, fragancias, aceites esenciales y derivados, y comercialización de productos de química fina.*

La Dirección de la empresa es consciente de que debido a su actividad se pueden producir impactos que influyan en el Medio Ambiente y, por ello, se compromete a asegurar el cumplimiento de los requisitos del **Sistema de Gestión Ambiental** según la **Norma UNE EN ISO 14001**, integrado con los Sistemas de Gestión de Calidad según la **Norma UNE EN ISO 9001** y Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria según la **Norma UNE EN ISO 22000** que la empresa tiene implantados y certificados.

La Dirección de Destilerías Muñoz Gálvez, S.A., ha integrado criterios ambientales en todos los niveles de la organización, adquiriendo los siguientes compromisos y objetivos:

- Adoptar las medidas necesarias para **proteger el medio ambiente (uso sostenible de recursos, la mitigación del cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas), prevenir la contaminación, disminuir la huella de carbono y minimizar los impactos medioambientales negativos** de las instalaciones, procesos y productos. Para ello, se realizará un análisis anual de sus aspectos ambientales determinando cuáles son significativos y estableciendo acciones de control y seguimiento.
- Fomentar la **investigación y desarrollo de tecnologías**, métodos o procesos que contribuyan a la disminución del cambio climático y la optimización de los recursos y materias primas dentro de nuestra actividad empresarial.
- Garantizar la **identificación y el cumplimiento de la legislación y reglamentación medioambiental a nivel local, autonómico, nacional e internacional** de aplicación, así como cualquier otro compromiso que Destilerías suscriba.
- Prevalecerá el reciclaje y valorización a la eliminación e incineración de los residuos generados, siempre que sea posible.
- Asegurar la **mejora continua de las instalaciones, del proceso productivo y del producto** para garantizar la mínima afección al medio ambiente, así como asegurar la **mejora continua del sistema de gestión ambiental** para la mejora del desempeño ambiental.
- **Informar, formar y sensibilizar** a todos las personas trabajadoras en el desempeño de sus funciones y su responsabilidad específicas con el **medio ambiente, así como fomentar su participación en esta materia.**

La Dirección de DMG asume esta Política ambiental y el compromiso que en ella refleja con el fin de suministrar a todas sus partes interesadas un producto respetuoso con el medio ambiente.

Por este motivo, es necesario que la Política ambiental sea comunicada, conocida, entendida y revisada para su continua adecuación y puesta a disposición de todos los trabajadores de **DESTILERÍAS MUÑOZ GÁLVEZ, S.A.** y de cualquier parte interesada.

08 de enero 2025
Edición 10

DIRECCIÓN DE DESTILERÍAS MUÑOZ GÁLVEZ, S.A.